



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 129 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320180006700	Ordinario	Ana Elvira Guevara Tuiran	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
08001310500320200011100	Ordinario	Eduardo Enrique Hernandez Fuentes	Colpensiones Y Afp Proteccion	11/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Deja Sin Efecto El Auto De Fecha 16 De Octubre De 2020
08001310500320180000200	Ordinario	Manuel De Jesus Cordero Osorio	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	11/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

4bb34f8c-7786-4638-b92d-88748cc9eea9